

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33985** *MUNDIGRUAS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber:

Que en el procedimiento de ejecución 16/2009, que se tramita en este Juzgado a instancia de Manuela Pizarro Rivallo, Ana María García Bautista contra Mundigrúas, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 28 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Mundigrúas, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 8.279,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 29 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100080125-1**